



6726

**Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca**

Montevideo, 19 MAR. 2025

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1º de marzo de 2025, por la que se designó al Dr. Marcelo Daniel Rodríguez Irazoqui, Director General de la Unidad Ejecutora 005 "Dirección General de Servicios Ganaderos" del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca";

CONSIDERANDO: que habiéndose detectado un error en la normativa citada en el Atento de la citada Resolución, corresponde efectuar la modificación pertinente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) Modifícase el Atento de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1º de marzo de 2025, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 60 inciso 4º, 168 numeral 9º y 181 numeral 5º de la Constitución de la República y el artículo 184 del Texto Ordenado de Normas sobre Funcionarios Públicos (TOFUP/2024);"

2º) Mantiénese en sus restantes términos la antedicha Resolución.

3º) Vuelva al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca a todos los efectos correspondientes.

Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA